



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

CÓRDOBA; 23 NOV 2015

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0050869/2015 por el cual el Departamento de FISILOGIA eleva solicitud de prórroga de licencia y de designación interina de personal docente de dedicación simple; y

CONSIDERANDO:

Que la misma cuenta con el aval correspondiente;

Lo informado por el Área Personal a fs. 02;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

EL DECANO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º.- Prorrogar la designación interina de la Dra. María Cristina ACOSTA (Leg. 38793) en el cargo de Profesor Ayudante A dedicación simple (034-119), en GENÉTICA, del Departamento FISILOGÍA, desde el 15 de Octubre de 2015 y hasta el 31 de Marzo 2016.

Art. 2º.- Esta prórroga queda condicionada a revisión por situaciones comprendidas en el régimen de incompatibilidades de la U.N.C..

Art. 3º.- Las mismas caducarán antes del 31 de Marzo de 2017 si el cargo se provee por concurso y no implican la consolidación de la asignación de dicho cargo en la unidad pedagógica (Cátedra, Departamento, etc.) sino que dependerá de eventuales modificaciones en los planes de estudio o reorganización académica de la Facultad o de la Universidad.





FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FISICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art. 4º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese al Área Personal, al Área Sueldos, al Departamento Fisiología a fin de que notifique a los interesados y archívese.

Prof. Ing. DANIEL LAGO  
SECRETARIO GENERAL  
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARIOL  
DECANO  
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales  
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº 1707

MBE REVISADO
AREA OPERATIVA